

CCOO Federación Servicios



CC.OO. denuncia una vez más a la BBK ante la Inspección de Trabajo

CC.OO. denuncia una vez más a la BBK ante la Inspección de Trabajo

El pasado mes de Junio CC.OO. interpuso ante la Inspección de Trabajo de Bizkaia, Madrid y Málaga tres denuncias por la situación de los/as compañeros/as a los que la caja ha contratado como personal de confianza . Este tipo de contrato se utiliza para la incorporación de personal de alta dirección e implica que la persona así contratada no está bajo la cobertura del Convenio Colectivo. Para hablar en claro, es la situación del presidente, de directores generales, etc

Pero en una nueva vuelta de tuerca a la situación actual, la caja ha decidido extender estos contratos por la zona baja del organigrama y la incorporación de estos/as compañeros/as que, desde luego, no ganan lo que el presidente, se ha producido fuera de Convenio. No tiene ningún sentido que contraten como personal de confianza a un/a empleado/a cuando todos sus superiores están bajo Convenio. Esto es un claro caso de abuso y por eso lo hemos denunciado. Esperamos que no sea necesario que la Inspección de Trabajo sancione a la BBK para que se corrija esta situación.

La dirección de la BBK lleva años intentado vaciar el contenido del Convenio con todo tipo de argucias (eventuales, gerentes, clasificación oficinas,) y como no pueden hacerlo por la vía de la negociación gracias a la decidida oposición de CC.OO., ahora intentan no aplicarlo sin más. Y eso no puede ser. Luego se quejan de que no queremos sentarnos a la mesa, nos difaman diciendo que bloqueamos la negociación, y aun no han comprendido que no se puede dialogar cuando te están retorciendo el brazo para obligarte a sentarte. Primero que cumplan el Convenio Colectivo actual. Es difícil negociar con quien ha perdido toda credibilidad.

Confiamos (aunque la verdad es que muy poco) en que la dirección de la BBK corrija el rumbo que ha comenzado con estos contratos e incluya a estos/as compañeros/as en el Convenio Colectivo. Si no es así, nos tendrá enfrente una vez más.

2019 © CCOO SERVICIOS.